

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2019, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

3. (Exp. N° 191120-000041-19) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal favorable del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Nicolás López, C.I. 3.878.204-2 y Rocío Del Pilar Deheza, C.I. 6.229.604-9, para ocupar un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 10 horas semanales, cada uno, para el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/10/19.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de seis meses con Camila Brusoni, Ignacio Caetano, Jenny Nogueira y Cecilia Mattos para el caso en que se registre la vacante del cargo provisto en el numeral 1).

3) Notificar los interesados de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

4) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 348, Proyecto CSIC, Llave presupuestal 1990010200. Distribuido N° 688/19.-

8 en 8